

# 6186

P 112768



Agosto 13/53

Res. aprob. del nombramiento di-  
plomatico expedido por el Po-  
der Ejecutivo en favor del  
Doctor Manuel Pastoriza Val-  
verde, como Embajador Ex-  
traordinario y Plenipoten-  
ciario de la Rep. en la Re-  
publica Francesa. -

4 Piezas



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 25570

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
19 de agosto de 1953

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación Núm. 716 de fecha 18 de agosto en curso, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. Manuel Pastoriza Valverde, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Francesa, ha sido registrada el 19 de agosto de 1953, bajo el Núm. 3611.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnelly,  
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb  
am/pr

25570

00716


Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Agosto 18, 1953.-General  
Héctor B. Trujillo Molina  
Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 25243, de fecha 13 del mes en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Doctor Manuel Pastoriza Valverde, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en la República Francesa.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado

dd

P/112769



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 25243

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
13 AGO 1953.

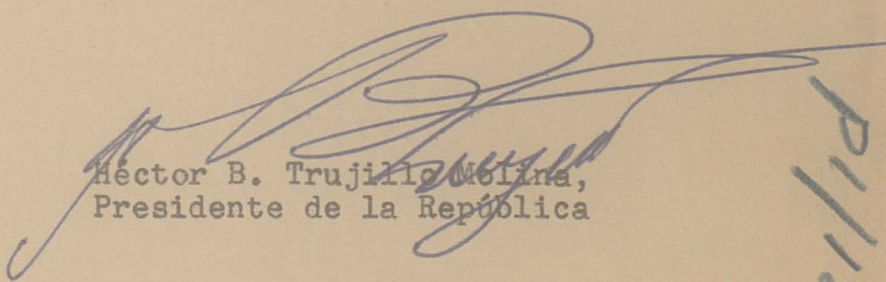
Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Doctor Manuel Pastoriza Valverde, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en la República Francesa.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,



Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República

P/112768



# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

## RESUELVE :

UNICO.- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Doctor Manuel Pastoriza Valverde, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en la República Francesa.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 91 de la Restauración y 24 de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA  
Presidente

JULIO A. CAMBIER  
Secretario

JOSE GARCIA  
Secretario

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

5ª LEGISLATURA 2da de 1953

REGISTRADA AL No. 206

en el folio... del libro letra...

No. 53 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de... una

hojas escritas en máquina o razón de dos espacios

interlineales

Ciudad Trujillo, 18 de Agosto 1953

*[Handwritten Signature]*  
Jefe de las Oficinas del Senado

